

20153



20153

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ANILLO DE SEGURIDAD PARA BLOQUEAR LAS TUERCAS EN LA POSICION DESEADA SOBRE SU TORNILLO", a favor de D. Pedro Bonet Romero, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Ronda del Guinardó, letra A.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica un nuevo anillo de seguridad para bloquear las tuercas sobre su tornillo en la posición que se desee, que por su novedad, simplicidad y cómodo y práctico uso; solicita que se le garantice en su propiedad y exclusiva explotación mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

La aplicación del nuevo anillo es practicamente universal; debe, sin embargo, consignarse que tales anillos son particularmente interesantes para asegurar la estabi-

10.

- lidad de las tuercas y tornillos utilizados en las redes ferroviarias para sujetar las bridas laterales de enlace de carriles. Esencialmente se distingue el nuevo anillo en que su interior es prismático y exagonal y de las medidas exactas para ajustarse exteriormente a la tuerca que deba bloquear. La superficie periférica exterior de este anillo es asimismo prismático pero heptagonal, con la particularidad de que una de sus facetas laterales es paralela a una de las del exágono interior con lo que queda formando un verdadero Nonius, ya que en cualquier posición de la tuerca con relación al anillo heptagonal, quedan con una coincidencia de aristas con una tolerancia menor de $(\frac{360^\circ}{6} : 7 \times 2 = 4^\circ)$ cuatro grados, cantidad que prácticamente es despreciable puesto que cualquier tuerca o tornillo puede siempre apretarse esta pequeña cantidad sin alteración ninguna, lográndose por tanto de esta forma una coincidencia exacta entre aristas.

Un simple pasador de alambre o claveta atraviesa transversalmente el anillo formando una cuerda que corta perifericamente uno de los ángulos diedros del prisma exagonal interno, impide que el anillo resbale hacia afuera y que se separe de la tuerca ya que tal pasador actuará de tope de retención.

A título de ejemplo en los adjuntos dibujos se representa el anillo ideado -1-, figuras I y II, con su pasador -2-, figura III; el montaje de este anillo -1- sobre una tuerca -3-, figura IV, roscada a un tornillo -4- y finalmente el montaje específico, figuras V y VI de estos elementos en el caso de la brida -5- de un carril -6-, con la arandela -7- que actua de contra-tuerca normal y en el que el bloqueo se establece al rozar o chocar una de las caras exteriores -8- del anillo -1- con la aleta -9- de la brida.



A los efectos legales del Modelo que se solicita,

45. serán variables cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia del anillo descrito.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

50. 1.- Un anillo de seguridad para bloquear las tuercas en la posición deseada sobre su tornillo, caracterizado por el hecho de presentar sus superficies laterales interior y exterior prismáticas; la primera exagonal para ajustarse exactamente sobre la tuerca que deba proteger y deslizarse sobre ella, y la exterior heptagonal, con el fin de establecer roce, contacto o tope con una nervadura, aleta o saliente solidario con el elemento que se pretenda sujetar con el tornillo de tuerca.

55. 2.- El propio anillo de la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que en la proximidad de una de sus bases presente, este anillo, dos perforaciones transversales, distintas, sobre distintos sectores radiales en forma de secantes del polígono de la sección recta interior, o exágono, a fin de que cualquiera que sea la posición que adopte el anillo pueda introducirse un pasador o clavija que actuando de tope sobre una de las bases de la tuerca a bloquear sirva de retención para evitar el deslizamiento del anillo hacia el exterior.

60. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:



65. 3.- "UN ANILLO DE SEGURIDAD PARA BLOQUEAR LAS TUERCAS EN LA POSICION DESEADA SOBRE SU TORNILLO".

70. Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo

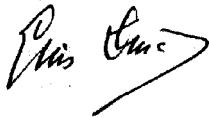
75.

- 4 - 20153

unido a la misma.

Barcelona diez y nueve de mayo de mil novecientos
cuarenta y nueve.

P. A. de D. Pedro Bonet Romero,



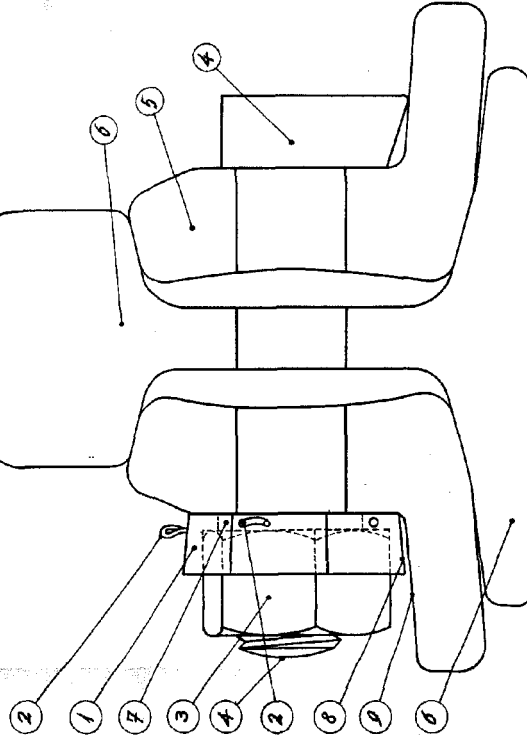
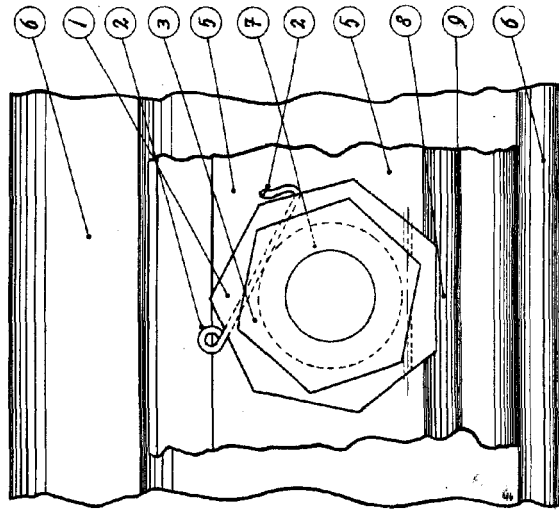
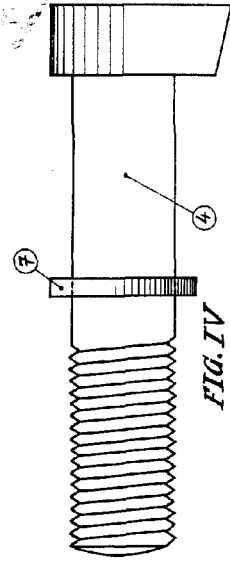
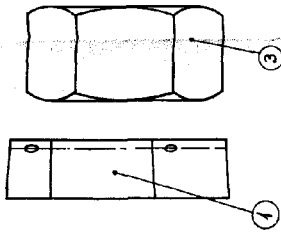
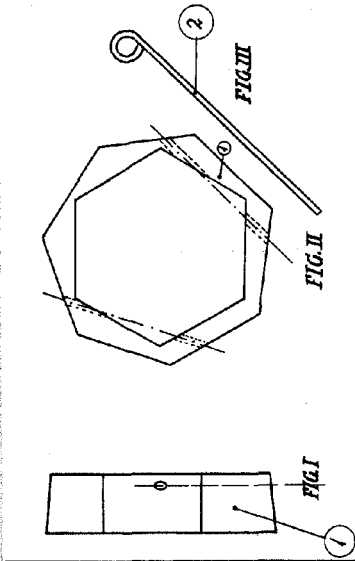


FIG. VI
Barcelona, 19 mayo 1949.
P. a.



FIG. V

Escafo variable